



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC**

Puesto: Psicóloga.

Asignación del Puesto: Psicóloga.

Adscrito a: Dirección de Desarrollo Social.

Autoridad Superior: Jefa del Instituto de la Mujer.

Subordinados Inmediatos: Ninguno.

OBJETIVO

Atender psicológicamente a las mujeres que acuden al Instituto de la Mujer, en beneficio del sano desarrollo de las mujeres del municipio.

FUNCIONES

1. Dar terapia clínica a las usuarias que lleguen al Instituto y lo necesiten.
2. Desarrollar teórica y técnicamente la entrevista.
3. Realizar pruebas psicométricas y proyectivas.
4. Dar introducción en crisis.
5. Crear estrategias, materiales y documentación para el apoyo a las mujeres del municipio.
6. Desarrollar círculos de contención.
7. Impartir pláticas y talleres en centros comunitarios y escuelas.
8. Dar acompañamiento en fiscalía a usuarias en general.
9. Apoyar en los diferentes eventos realizados por la Dirección de Desarrollo Social.
10. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Desarrollo Social.